

Tacna,

14 OCT. 2021

OFICIO MULTIPLE N° 457 -2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A):  
DIRECTORA DE CEBE "Felix y Carolina de Repetti"  
DIRECTORA DE CEBE "Beata Ana Rosa Gattorno"

Presente.-

ASUNTO : REPORTE DE AVANCES DEL EQUIPO SAANEE

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE 0047-2021-MINEDU/VMGP-DIGESE-DEBE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. saludarlo cordialmente y a la vez informarle que los meses siguientes deberá reportar a la UGEL la cantidad de asistencias técnicas realizadas por los equipos SAANEE tanto a directivos como docentes en forma individual y grupal, con el mismo formato Excel que se proporcionó en el mes de setiembre, de igual forma derivarlo antes de culminar el mes, al correo electrónico: [kparedes@ugeltacna.edu.pe](mailto:kparedes@ugeltacna.edu.pe). Se debe garantizar la atención de las instituciones educativas inclusivas para ello monitorear mensualmente a fin de conocer los avances y brindar el acompañamiento y soporte a las integrantes del equipo SAANEE. Mencionar además que han venido recibiendo por parte de la especialista de la ATPAT las asistencias técnicas con referente al DUA, por tal motivo seguir fortaleciendo a las docentes y directivos.

Recordar que se debe cumplir en las fechas indicadas los reportes solicitados a fin de poder consolidar la información.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA  
JEFA DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DLQCH/J.AGP  
KCP/EBE  
CC.ARCHIVO